El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, jueves 3 de Noviembre de 1904 — N.º 6986

SECCIÓN POLITICA

Juramentos

—¿Jura V. en nombre de Dios, decir verdad?...

No se discute con el juez. Si se discutiera con razón podría replicar el interpelado:

—¿De qué Dios? ¿Del Brahma impasible, del Siwa destructor ó del Vichnú tutelar? ¿Del Osiris misterioso del viejo Ejipto ó del Orthmutz de la antigua Persia? ¿Del implacable Moloch fenicio ó del Alah único de los musulmanes? ¿Del Seuz helénico ó del Odino escandinavo? ¿Del alma del mundo de Platón, del Verbo de los alejandrinos, del Ser Supremo de Voltaire, del gran todo de Spinoza, del Yo absoluto de Fichte, de la idea de Hegel, de la voluntad de Schopenhauer ó del Incognoscible Spencer?

—¿Me quiere usted decir á que viene esa baiumba de trasnochada erudición?

—Es que todas esas creencias son en España lícitas; todos esos dioses pueden tener en España adoradores. El reconocimiento de la libertad de conciencia es en nuestra ley fundamental tímido, vago, indeciso, pero al menos no se halla sujeto á distingos ni limitaciones. Todas las creencias son aquí legítimas como tales creencias, con lo cual dicho se está que también lo son todas las incredulidades.

—No todas, puesto que la ley ordena que en nombre de Dios se jure.

—Por eso me permitía preguntar á usía de que Dios se trata. ¿Es que existen realmente ateos? ¿Hay alguien que pueda declararse ó ser absolutamente incrédulo respecto de esa concepción protéica que ha revestido en la mente humana todas las formas, tan pronto identificada con la naturaleza, como remontada á las alturas de inaccesibles idealismos; estática encarnación de lo absoluto para unos, para otros deidad providente; aquí padre amantísimo, allá juez inexorable? Si no he de jurar en falso necesito saber si el Dios á que la ley se refiere es el Dios en que yo puedo creer.

—Claro está que nuestra ley no puede referirse á otro si no al Dios de la fe cristiana.

—¿A cual? ¿Al Jehová del Sinaí, ó al Cristo del Calvario?

—Los dos son uno y el mismo.

—Pues en el Sinaí dictó Jehová su Decálogo, en el cual veda jurar su santo nombre. En el sermón de la Montaña reiteró Cristo la prohibición diciendo á sus discípulos: «no juréis en ninguna manera; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el escabel de sus piés; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey; ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro; mas sea tu hablar sí, sí; no, no; porque todo lo que es más de esto de mal proceder.»

—No soy teólogo, sino juez. No me compete interpretar las Escrituras, sino cumplir y hacer cumplir las leyes.

—¿Puede la ley de Enjuiciamiento criminal derogar el Decálogo? ¿Puede el legislador cristiano infringir y ordenar que se infrinjan los mandatos de Cristo?

—¿Repito que yo me atengo á la prescripción taxativa de la ley vigente?

—¿Y la Constitución? ¿Está derogada también? ¿No recuerda usía su artículo 11? En él se prescribe que nadie sea en España molestado por sus opiniones religiosas. Pues á mi me molesta el que se pretenda hacerme jurar en nombre de Dios. Me molesta el que, á ese propósito, se me aperciba y amenace con la sanción legal. Me molesta sobremanera el que, por efecto de mi negativa, se me juzga y encarcele.

—Obedezca V. á la ley y nadie le molestará.

—Pero separe usía el absurdo que implica esa legal exigencia. Yo, incrédulo, tengo que jurar por aquello en que no creo. Es decir que la ley me ordena mentir, engañar, perjurar. Hace más;—«no tendré, me dice, confianza en tu testimonio si antes de prestarle no juras en falso. Solo mintiendo me darás garantía de tu veracidad. Para que yo pueda fiar en tí menester es que me demuestres que eres embustero é hipócrita.»

—Ni á V. ni á mí nos compete criticar las leyes y reformarlas. Ahora se trata de cumplirlas.

—¿Qué me costaría el hacerlo? Nada; una palabra, un monosílabo. Solo que ese monosílabo implica para mí una imposibilidad moral. La Ley me manda mentir; la conciencia decir verdad. La Ley me ordena profanar invocándolas, creencias que no profeso; la conciencia me prescribe respetarlas aún no siendo las mías. En este conflicto entre la conciencia y la Ley yo me quedo con la conciencia.

—Será V. procesado por denegación de auxilio, por desobediencia y aún acaso por desacato.

—Me someteré á la pena. El gran Sócrates nos dió el ejemplo cuando, instado por Critón para sustraerse mediante la fuga al injusto castigo prefirió sufrirle voluntariamente por reverencia á las leyes de la República.

—¿Persiste V. en su rebeldía?

—Nunca mejor que ahora tuvo aplicación la sentencia del Apóstol: «primero es obedecer á Dios que á los hombres».

Agotada su paciencia, el juez exclamaría sin duda:

—Alguacil, lleve V. á este hombre á la cárcel.

Y así acabaría la controversia.

ALFREDO CALDERÓN.

Rusia é Inglaterra

LA PRENSA RUSA

París 31.—Todos los periódicos rusos acogen con gran satisfacción la perspectiva de una probable solución pacífica del conflicto anglo ruso, suscitado por el incidente del mar del Norte.

En sus editoriales la Prensa rusa felicita al Gobierno británico por la firmeza de sus sentimientos pacíficos, la que le ha permitido encauzar los elementos belicosos de la fracción «chauvine» del público inglés.

La «Gaceta de la Bolsa» rinde homenaje á Francia por su oportuna conciliación en favor de una decisión conciliante.

Los «Novosti» declaran que Rusia debe estar reconocida á Francia por su intervención, pues el peligro de un conflicto armado ha sido excesivamente grande y sus consecuencias hubieran sido en extremo penosas, no solo para Rusia é Inglaterra, sino también para toda la Europa.

ACTIVIDAD NAVAL

Londres.—A despecho de las tranquilizadoras declaraciones hechas por Mr. Balfour en Southampton, no presenta ninguna tendencia á disminuir la febril actividad que se manifestó en los puertos y arsenales ingleses, á raiz de haberse iniciado la crisis anglorrusa.

Se trata de explicar el hecho de que se sucedan día y noche, sin interrupción, los equipos de obreros, anunciando que se está preparando en aguas inglesas una gran demostración naval, la cual solo tiene muy remotos puntos de contacto con el asunto de los pescadores de Hull.

Según parece, dicha demostración naval es absolutamente pacífica y solo estará encaminada á hacer experiencias de movilización naval.

EL REPRESENTANTE RUSO ANTE EL TRIBUNAL DE LA HAYA

París.—Se considera terminado el incidente del «dogger Bank».

El profesor Martens representará á Rusia ante el tribunal del arbitraje.

El almirante Rotjestvenstky enviará para que presten su declaración los oficiales de la escuadra del almirante Telkermann, que fué la que inició el cañoneo contra los pseudotorpederos japoneses.

No se habla de que sea retenida en Europa la flota rusa.

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Vigo.—En el correo han salido para París tres jefes de la escuadra rusa quienes según se cree llevan urgente y delicada misión.

Parece que al marchar hablaron de la urgente necesidad de llegar pronto y que están dispuestos á conceder cuanto se les pida por no perder el tiempo inútilmente.

Llevan en su equipaje los uniformes y los armamentos.

—Se hacen grandes comentarios acerca de los extraordinarios movimientos á bordo del buque inglés «Lancaster».

Créese que lleva á bordo altos personajes ingleses.

Afírmase al mismo tiempo que la información respecto á los sucesos de Hull ha comenzado ya.

El director de Sanidad preguntó á qué escuadra pertenecía el «Lancaster», rehusando decirlo el capitán del buque.

Telegramas

Madrid 31.

EN EL CONGRESO

El triunfo del señor Lerroux

A las siete de la mañana, después, de haberse presentado la proposición del Sr. Silió, habló el diputado por Barcelona Sr. Lerroux, que pronunció un magistral y elocuente discurso que conmovió á toda la Cámara, levantando grandes exclamaciones de admiración en todas las minorías y de un modo especial en la republicana.

Los mismos individuos de la mayoría hacian signos con la cabeza en demostración de estar conformes con las teorías expuestas por el Sr. Lerroux.

El diputado republicano empezó su magistral discurso, diciendo que recogía y mantenía cuanto habia expuesto en sus anteriores discursos.

Añadió que no admitiria componendas, ni se doblegaría jamás á las exigencias del Gobierno.

Dijo que se mantendría firme en el camino recto que se habia trazado, dejando á salvo la inmunidad de los diputados.

Pronunció algunos párrafes de ruda oposición para el Gobierno, apoTando en todos ellos datos concretos que acreditaban la razón que le asistia al señor Lerroux para combatir tan rudamente al Gobierno.

Al terminar su discurso el Sr. Lerroux, fué freneticamente oplaudido y felicitado por las minorias.

COMENTARIOS

Después del discurso del Sr. Lerroux los comentarios que se hicieron fueron grandes y muy favorables para el diputado por Barcelona.

Los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas, conde de Romanones y Burell, conferenciaron largamente, conviniendo todos en que el discurdel Sr. Lerroux tenia mucha más importancia política de lo que muchos creian, y sus acertadísimos argumentos consistian una terrible derrota moral para el Gobierno.

Dichos personajes saludaron entusiastamente al Sr. Lerroux, demostrán-

dole el gusto con que habían escuchado su larga y acertada peroración.

Los mismos ministeriales declaraban que el Sr. Maura estaba dispuesto á desandar el camino que había andado en la cuestión de los suplicatorios, sin duda mal aconsejado por los que tenían el deber de ponerlo en antecedentes concretos de todo cuanto hubiera de particular sobre este asunto.

Por todas partes y de todos los labios, salían frases de elogio para el Sr. Lerroux.

EL Sr. MAURA

Después de lo que llevo relatado, pasó algo sorprendente. Llega al Congreso el Sr. Maura, y al enterarse á fondo del substancial é importante discurso pronunciado por el Sr. Lerroux, se apresura á buscar al diputado por Barcelona por pasillos y salones, para felicitarle.

El Sr. Maura, hablando con algunos amigos, declaró que el Gobierno no había pretendido nunca hacer cuestión de Gabinete el asunto de los suplicatorios.

El presidente del Consejo, después de haber dado varias vueltas por los pasillos, logró encontrar al Sr. Lerroux, felicitándole calurosamente.

EL Sr. LERROUX OVACIONADO

Al llegar á los pasillos el Sr. Lerroux fué felicitado y aplaudido por el inmenso número de diputados que en aquellos momentos se hallaban conversando sobre la importancia de su discurso y sobre la situación en que había quedado el Gobierno.

Cuando el diputado por Barcelona salió del Congreso, la compacta muchedumbre que había esperando el resultado de la sesión le ovacionó frenéticamente, dándose muchos vivas á España, á la Unión Republicana y á Lerroux.

Todos los comentarios que se hacen tanto en los círculos políticos como en los cafés y la calle, son favorables al Sr. Lerroux.

DESPUES DE LA SESION

Maura y Sanchez Guerra

Después de terminada la sesión, en la que debido al discurso del Sr. Lerroux se aprobó en votación nominal la suspensión de la misma hasta las cuatro de la tarde, el presidente del Consejo, acompañado del Sr. Sánchez Guerra, se dirigió á su domicilio, donde permaneció más de una hora conferenciando con el ministro de la Gobernación.

EN PALACIO

Terminada esta conferencia el jefe del Gobierno se dirigió á Palacio, para despachar con el Rey.

La entrevista ha sido más larga que lo de ordinario, durante la cual el presidente dió cuenta al monarca de todo cuanto había ocurrido en el Congreso, así como de haberse suspendido la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Cuando los periodistas interrogamos al Sr. Maura á su salida de Palacio, pudimos observar que el presidente del Consejo se hallaba algo violento, y que ocultaba á los periodistas algo de lo que había pasapo en su entrevista con el Rey.

EN EL DOMICILIO DE MAURA

Reunión de ministros

Cuando el Sr. Maura salió de Palacio, se dirigió precipitadamente á su domicilio, llamando á todos los ministros por teléfono.

Una vez estuvieron todos reunidos, se celebró un Consejillo, que duró más de una hora.

Se ignora lo que hayan podido acordar en el Consejillo, pues los ministros guardaron la más absoluta reserva al ser interrogados por los periodistas.

DOS RUMORES

De rumor público se dice que ha sido en Palacio donde se le ha obligado al Sr. Maura á acceder á las pretensiones de las minorías.

—También se dice en los círculos políticos que el Sr. Maura, después del resultado de la sesión de esta madrugada, había mostrado deseos de abandonar el Gobierno.

DISTURBIOS EN RUSIA

Se conoce, á pesar de lo riguroso de la censura rusa, que reina una profunda agitación revolucionaria en toda Rusia. En algunas comarcas toma de pretexto los antagonismos de raza y atácanse los barrios judíos y se cometen verdaderos asesinatos, como en Kitcheneff. En otras, como en la Polonia rusa, el pretexto del movimiento siempre se escuda en el espíritu de protesta, aun no ahogado en 120 años.

Ahora sábese que en Varsovia han ocurrido disturbios de gravedad indudable en los que la policía se declaró impotente para vencer las masas que la asediaron, teniendo que deshacerlas las tropas.

Han resultado muertos el jefe de policía y varios paisanos. También hay heridos algunos agentes de policía.

ESPECTACULO TRISTE

Jerez.—Pendientes de los faroles de la población han aparecido hoy multitud de panes de los que se fabrican para los obreros del campo, para que el público se convenza de la mala calidad de dicho pan.

El espectáculo ha resultado triste y bochornoso.

INCENDIO

Burgos.—En el término de la aldea del Pilar ha estallado un gran incendio, que ha devorado gran cantidad de forrajes y arbolado.

REPUBLICANOS Y CARLISTAS

Cenicero.—Inauguróse ayer un Centro republicano en esta población.

Al salir los socios después de la inauguración, partieron disparos de una casa inmediata al nuevo Centro

Al mismo tiempo oyéronse voces de ¡Viva Cárlos VII!

De los disparos resultaron varios heridos.

Los republicanos rodearon la casa dispuestos á asaltaria, pudiéndolo impedir las autoridades.

LIBERALES Y CLERICALES

Bejar.—Los republicanos suspendieron el mitin que tenían anunciado para hoy.

A las nueve y media salió la peregrinación, si bien no estaba tan animada como se esperaba.

Varios grupos, situados en la plaza Mayor, recibiéronlo á los gritos de: ¡Viva Salmerón! ¡Viva la libertad!

Estos gritos eran contestados con otros de muera.

La guardia civil había ocupado posiciones estratégicas.

El jefe de los republicanos dirigió á los grupos desde el balcón, recomendándoles que guardasen orden.

Los grupos recorrieron varias calles, no logrando cortar el paso á la peregrinación por impedirlo los civiles.

MAHON

Casino Unión Republicana

No habiendo llegado la Compañía de ópera del Teatro Principal, la primera función por cuenta de este casino que debía efectuarse el próximo sábado día 5 se ha aplazado para el siguiente día 12.

Así también el abono para dichas funciones se ha aplazado hasta el domingo 6 á las doce del día, y el sorteo para el jueves 10 á las ocho y media de la noche.

El domingo próximo tendrá lugar el primer baile.

Según leemos en el extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó hacer uso de la facultad que confiere á las Municipalidades el artículo 25 de la Ley de 19 de julio último, para compensar la disminución de ingresos que ocasionará la supresión del recargo sobre los *Trigos y sus harinas*, convocando al efecto á la Junta municipal.

Para establecer el recargo sobre consumos y para aprobar el presupuesto se convoca á la Junta municipal después de haber tomado el Ayuntamiento los oportunos acuerdos; pero vemos con sorpresa que ahora se sigue un procedimiento distinto, porque la Corporación no ha acordado ni los artículos que deben gravarse con un recargo superior al 100 por 100, ni á cuanto se ha de elevar el aumento, que según el expresado artículo puede llegar en determinadas especies hasta el 120 por 100.

BUQUE DE GUERRA

Ayer tarde á las cinco y media entró en el puerto, amarrando sus cabos en la boya de Cala-Figuera, el acorazado español «Numancia.»

Dicho buque esta efectuando un crucero de instrucción por el Mediterráneo y procede de Cartagena, Valencia, Alicante, y Palma.

El «Numancia» desplaza 7.300 toneladas y monta 29 cañones.

Vá al mando del capitán de navío D. Esteban Almeda y su tripulación consta de 350 plazas.

Lleva el casco pintado de color gris.

A las doce y media de ayer tarde llegó procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Menorquín».

* *

El indicado buque fué portador de cincuenta y dos cerdos cebados que embarcó en Alcudia con destino al abasto de esta población.

Asegúrase que no transcurrirán muchos días sin que una división de la escuadra rusa del Báltico, toque en el puerto de Barcelona.

Algunas casas de aquella ciudad ya han recibido el encargo de preparar provisiones de boca para los buques que la forman.

Hoy tambien ha circulado por esta ciudad el rumor de que otra división de la citada escuadra fondearía en breve en nuestro puerto.

Se nos ha dicho con visos de verosimilitud que todos los buques que forman la escuadra española pasarán á invernar en el puerto de Mahón.

Celebraremos que la noticia se confirme.

«La naturaleza, el origen y destino del hombre» fué el tema de la conferencia que el último domingo dió en la iglesia evangélica protestante de la calle de San Luis Gonzaga, nuestro amigo D. Miguel Longás.

Ocupadas las galerías y todos los asientos del espacioso local, y atestado de gente todo el templo, fueron muchas las personas que se vieron precisadas á retirarse, cuando al llegar veían serles imposible la entrada.

Resumió el orador todos los argumentos presentados en la conferencia precedente con el fin de probar la existencia de Dios, á quien él denominó con Aristóteles «energía pura», y adujo en defensa de esta verdad las autoridades de todos los principales maestros de las ciencias y de la filosofía. La transición que hizo del tema demostrado al que se proponía exponer fué tan suave que pareció éste una deducción natural de aquel.

Sobre el origen, naturaleza y fin del hombre expuso todos los sistemas filosóficos antiguos y modernos desde la escuela atomística de Leucipo y Demócrito (500 años antes de Jesucristo), hasta los materialistas y positivistas contemporáneos; fortificó la doctrina bíblica con poderosísimos razonamientos y refutó los sistemas contrarios con lógica vigorosa y persuasiva. Coronó su magnífica conferencia con una exhortación conmovedora, logrando impresionar al numeroso auditorio, que expresó su entusiasmo con grandes aplausos.

Nuestro amigo el Sr. Longás nos ha suplicado publiquemos su afectuosa gratitud al pueblo mahonés y personas de fuera que con su asidua asistencia, compostura, silencio y atención le honran y cooperan al triunfo de la verdad.

Tomamos del «Diario del Comercio» de Barcelona, correspondiente al 1.° del actual:

Hasta ayer tarde no zarpó para Mahón, el vetusto *vapor-abuelo* «Nuevo Mahonés», que siguiendo el itinerario comprendido en el Estado y la «Compañía Marítima» debía haber salido anteayer á las siete de la tarde.

Creemos, con motivos fundados, que este arbitrario retardo, en la salida no habrá sido motivado por el temporal, ni por fuerza mayor, puesto que llegó el vapor «Menorquín», y el de Palma igualmente fondeó en esta, lo que nos demuestra muy claramente, que las autoridades que debían velar por el estricto cumplimiento de las contratas del servicio de correos nada saben y un servicio tan necesario é importante como es el de correos, se presta en muy pésimas condiciones, causando graves perjuicios á los intereses del comercio.

No nos estrañaría que, en premio á tan detestable servicio de correos de Menorca, se le aumentase á la empresa concesionaria la retribución del servicio.

Cosas peores se ven.....

El mártes salió del puerto de Barcelona despues de estar fondeado en el cerca de dos meses, el buque-hospital ruso «Orel».

Dícese que el «Orel» ha salido con el objeto de unirse á la escuadra del Báltico.

El chispeante redactor de «El Liberal» de Madrid D. Felipe Pérez González que tan brillantes revistas cómicas escribe en el citado periódico, ha publicado la siguiente con motivo del escándalo habido últimamente en el Congreso.

REVISTAS COMICAS

¡POBRE CRISTO!

¡Pobre Cristo! En estos tiempos
de delirios farisáicos,
de barrabasadas neas,
de desmanes reaccionarios,
no es la Libertad tan sólo
la que sufre á cada paso
atropellos y violencias,
injurias y malos tratos;
también á tí, pobre Cristo,
los atropellos llegaron,
y ya, como ella, maltrecho,
por los suelos has rodado.
También tú, como ella, víctima
de esos neos insensatos,
sufriste, sin merecerlo,
fieros golpes y quebrantos.
También tú, como ella, has sido
ofendido y destrozado,
aunque, como ella, tú á todos
tiendes amante los brazos.
¡Pobre Cristo! Y aún te espera
que, para mayor escarnio,
esos mismísimos neos,
los causantes de tu daño,
buscando el provecho suyo,
que en todo saben buscarlo,
pretendan hacerte, hipócritas,
funciones de desagravios.

¡Pobre Cristo! La jornada
fué terrible, y, sin embargo,
ultrajes aún más tremendos
estás padeciendo á diario.
Cuando tu nombre se invoca
para mil torpes amaños;
cuando en tu nombre cométense
crímenes que dan espanto;
cuando en tu nombre se amparan
aquellos que, entre otros hábitos,
tienen el de apoderarse
de lo ajeno, sin empacho;
cuando tu nombre es escudo
de espíritus sanguinarios,
que llevan á las naciones
luto y hambre, guerra y llanto;
cuando tu nombre se ofende
tan sólo con invocarlo,
para codicias, venganzas,
iniquidades y engaños;
cuando tus santas doctrinas
se escarnecen con descaro
y sólo tu nombre osténtase,
aún más y más profanándolo,
como la santa bandera
de la patria, que ondeando,
para encubrir sus intentos,
lleva el pirata en sus barcos.

¡Pobre Cristo! En estos tiempos
de delirios farisáicos,
de barrabasadas neas,
de desmanes reaccionarios;
Si volvieras á este mundo,
nada fuera lo del sábado...
¡Pronto otra vez subirías
la pendiente del Calvario!

El domingo por la noche republicó nuestro querido colega de Barcelona «La Publicidad».

En dicho número explicaba que había roto el descanso dominical, imitando al Gobierno que fué el primero en infringirlo teniendo las Cortes abiertas celebrando sesión en domingo.

Excusado es decir que fue denunciado y multado el batallador periódico.

LIGA ANTI-TUBERCULOSA

DE MENORCA

Lista de suscriptores

	Cuotas mensuales Ptas.
Suma anterior,	14'50
D. Juan Font Obregón	0'25
D. Miguel Llopis	0'50
D.ª Juana Pons	0'25
D. Juan Callejas	0'25
D. Vicente Rodrigo	1'00
D. Miguel Flaquer	0'25
D.ª Anita Vinent	0'25
D.ª Ana Llull Esner	0'25
D. José Carreras Tudurí	0'25
D.ª Rosa Pers de Riera	0'25
D. Guillermo Pons Alzina	0'25
D. Bernardo Bustamante	1'00
D. Mateo Terrés	0'50
D. Lucas Carreras	0'50
D. Feliciano Fidalgo	0'50
D. Gaspar Andreu	0'25
D.ª Esperanza Olives	0'25
D. Agustin Ufano	0'50
D. Juan Pons Orfila	0'25
D. Agustin Landino Vives	1'00
D. Miguel Francisco	0'25
D. Antonio Tudurí Ponsetí	0'25
D.ª Cristina Escudero	0'25
D. Antonio Bauzá Orfila	0'25
D. Antonio Palliser Prieto	0'25
D. Antonio Blanco	0'50
Suma,	24'75

(Continuará.)

Por mucho que el impresor editor D. Luis Tasso, de Barcelona, demuestra en cada nueva publicación suya connatural desapego por las trilladas sendas de la rutina, declaramos que nos sorprende la prueba que acaba de ofrecernos de su potencia industrial, revelada en un trabajo cuya aparente sencillez encierra un fondo de inusitado empuje. Nos referimos á sus tarjetas postales ilustradas que reproducen hermosas cabezas y flores, de acuarelas debidas al celebrado dibujante D. Gaspar Camps, y las cuales están por encima de cuanto en su especie hasta ahora hemos visto, así por la originalidad del pensamiento como por lo correcto del dibujo y sobre todo por la admirable aplicacion de la tricromía tipográfica que constituye, hoy por hoy, el último adelanto de la imprenta, dentro del cual el Sr. Tasso merece figurar en primera línea.

La colección consta de doce tarjetas y está dividida en dos series de seis cada una, que pueden adquirirse por separado, siendo dos pesetas el precio de cada serie.

Una de las más celebradas novelas de Eugenio Sue es la que, con el título «Los siete pecados capitales», abarca un completo estudio de las virtudes y vicios arraigados en las costumbres; y esa ha elegido el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, para continuar su biblioteca de obras escogidas y en condiciones especiales de baratura.

El tercer cuaderno, con 32 páginas de texto y lámina de regalo, se adquiere por quince céntimes.

SALMERON ENFERMO

El ilustre jefe del partido republicano D. Nicolás Salmerón hállase postrado en cama hace algunos días.

El estado del paciente, más dada su edad y delicada naturaleza, es calificada de grave por todos los médicos.

Sin embargo la situación no es desesperada.

En su casa se reciben infinidad de telegramas de toda España interesándose por su salud.

Nosotros que estimamos en mucho la vida eel ilustrado jefe del partido de Unión republicana hacemos votos para que pueda vencer su dolencia y proseguir con brio la lucha emprendida para implantar en nuestra desgraciada España el régimen republicano.

Los billetes falsos del Banco de España y los duros sevillanos.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Que para mayor garantía del público exija del Banco de España la unificación gráfica del billete.

2.º Que de acuerdo el gobierno y el Banco busquen el medio de abonar al portador de buena fe el billete falso que se presente en sus cajas, reservándose todos los derechos que la ley le conceda para perseguir al falsificador.

3.º Que el propio Gobierno disponga la recogida de los duros llamados «sevillanos» que originan complicaciones y perjuicios en la circulación monetaria.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 10'10.

Las huelgas de panaderos de Valladolid y alpargateros de Logroño han sido solucionadas, despues de largos días de duración.

Madrid 2, 10'40.

En Aravaca se ha celebrado un grandioso mitín republicano el cual se ha visto concurridísimo.

Pronunciáronse violentos discursos, que aplaudió con entusiasmo la concurrencia.

Diéronse muchos vivas á la libertad y á Salmerón.

Madrid 2, 11'00.

La huelga de canteros de Madrid que hace algunos días se hallaba estacionada, ha recrudecido en el día de hoy por haberse roto todas las relaciones entre obreros y patronos.

Madrid 2, 12'00

Ha corrido el rumor de que el gobierno suspenderá las sesiones de las Cortes, con motivo del próximo viaje del Rey por los pueblos de Levante.

Madrid 2, 13'10.

En una reunión que celebraron los jefes de las minorías, en la cual asistieron los señores Romero Robledo y Maura, este expresó su pretención de que se ampliasen por seis horas más las sesiones del Congreso.

Madrid 3, 8'00.

Para el próximo domingo se está preparando en Madrid un gran mitin taurófilo con el objeto de protestar contra la prohibición de las corridas de toros en domingo.

Madrid 3, 8'45.

En el Congreso se discutirá hoy el proyecto presentado por el ministro de Marina para la reorganización de esta.

Madrid 3, 9'30.

Burdeos.—Acaba de llegar procedente de Vigo el vapor inglés «Sbarbiall», el cual durante su travesía embistió al vapor de pesca francés «Stanishas» partiéndole por la mitad y hechándole á pique; pereciendo cinco de sus tripulantes.

Madrid 3, 9'50.

Melilla.—Han tenido lugar algunos combates entre las tropas leales al Sultán y las del Roghi resultando muertos cuarenta de los primeros y veinte de los últimos.

Madrid 3, 10'00.

Ha fallecido en el hospital de Sevilla el celebrado actor D. Pedro Delgado.

Madrid 3, 10'30.

Bilbao.—Estando llena de fieles, la iglesia de San Vicente, ocurrió un hundimiento, causando gran pánico, resultando bastantes heridos de resultas de haberse atropellado para ganar la calle.

Madrid 3, 11'10.

Los socios del casino conservador tratan de nombrar presidente al señor Maura.

Madrid 3, 11'35.

La corbeta de guerra española «Nautilus» que pasó frente á la isla de Menorca el día 27 del pasado mes, aún no ha llegado á Alicante, por lo que reina gran alarma entre las familias de los tripulantes.

Madrid 3, 12'00.

Carécese de noticias referentes á la escuadra rusa del Báltico que el domingo salió de Vigo.

Corren insistentes rumores de que los ingleses la han detenido cerca de Lisboa.

Cotización Oficial

Madrid 2 Noviembre á las 16.

4 °/ₒ interior.	76'85
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/ₒ. . .	98'00
Id. 5 por 100. . . .	97'85
Carpetas.	00'00
Banco España	462'00
Tabacalera.	417'50
Paris á la vista . . 36'70 á	00'00
Lóndres id. . . 34'40 á	38'45

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	00'00	00'00
Eléctrica Nahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	00'00
Marítima	104'00	00'00
Anglo Española	00'00	00'00

Mahón 2 Noviembre de 1904.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 3

Barómetro 760'0
Viento NE. fresco
Marejada
Cielo cubierto
Horizontes brumosos.

Imp. F. Fábregues, á cargo de M. Sbbé.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Higado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vegiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

No todas las mujeres tienen condiciones de nodrizas, por lo que á veces la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

— LA —

"Harina Fosfatada Theobromina Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio.

De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

HARINA FOSFATADA THEOBROMINA LUQUE

Algarrobas de Ibiza

nueva cosecha clase superior se vende á 12 pesetas los 100 kilos; tomando 500 kilos á 11'50. El consumo á cargo del comprador.

Laud «Dos Rositas», anclado frente al Almacén del Sr. Jaime Huguet.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	*14.780.954'35*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'31*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	*26.770.664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.-MAHON

SALON MODELO

Barbería y Peluquería

—DE—

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrará el público que se digne honrarlo con su asistencia un esmerado servicio usándose de todas las reglas higiénicas necesarias á la garantía de la salubridad.

Para dicho fin, se ha adquirido una estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios de Barbería puestos al servicio de cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10-Mahón

Ayuntamiento de Mahón

El día 24 de Noviembre próximo á las once de la mañana tendrá lugar en los bajos de la casa que ocupa la 2.ª escuela de niñas situada en la Plaza del Claustro de esta ciudad la subasta para el arriendo durante cuatro años ó sea desde 1.º Enero de 1905 hasta 31 Diciembre de 1908 de las casetas marcadas con los números 1, 2, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 situadas en dicha Plaza por medio de pregones y en un solo remate con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta el producto del último cuatrienio conforme se expresa en el estado que va por cabeza del expediente y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total del tipo de cada caseta debiendo el rematante á los diez días de hecha la adjudicación definitiva á su favor, aumentarlo en concepto de fianza definitiva hasta el veinte por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Las fianzas habrán de constituirse en metálico ó en valores ó en signos de crédito del Estado al tipo de cotización oficial del día en que la misma se constituya ó bien en valores del municipio, admitiéndose estos por todo su valor nominal, y también en los créditos reconocidos y liquidados qe que habla el art. 13 de la Instrucción de 26 de Abril 1900 sobre contratación de servicios provinciales y municipales, y por el tipo y en la forma y condiciones que dicho artículo establece.

El acto dará principio en el día, hora y sitio designado en el presente anuncio é inmediatamente se procederá á la lectura del mismo, del art. 17 de la Instrucción del pliego de condiciones.

Terminada la lectura de estos documentos, el Presidente declarará abierta la licitación por un plazo de media hora, durante el cual los licitadores podrán hacer las posturas que les convengan mejorando el tipo y terminada ésta se adjudicarán dichas casetas á los mejores postores.

El contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante, sin que por ninguna causa pueda pedir aumento ó disminución del precio ó rescisión.

El contratista quedará obligado á estipular con los obreros que le presten sus servicios la duración de las horas de trabajo y precio del jornal y á someter las cuestiones que surjan por incumplimiento de dicho contrato á la decisión de la Comisión de Reformas sociales, todo con sujeción á lo que determina el Real decreto de 20 Junio de 1902.

Para todos los efectos de este contrato regirán los artículos de la Instrución de 26 Abril 1900 aplicables al mismo, á los cuales debera sujetarse el rematante.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Mahón á 29 de Octubre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

CONSULTOR DE LA VISTA

La Confianza

BUEN AIRE, 5

Orriols (optico)

Anteojos - Lentes

A todo el que le precise usar anteojos y quiera tener la seguridad de no perjudicarse el órganovisual, participa á sus favorecedores que los adquieran de dicho señor.

En los 30 años dedicado á la venta de dicho artículo he demostrado á mis numerosos clientes el esmero y actividad en mis servicios asi como la economía en los precios.

Surtido completo en CRISTALES de ROCA, Fingglas Cronglas Blue. Tesoro de la vista.

Armazones de acero, nikel, semilor, oro, etc., etc.

Anteojos de larga vista, Gemelos de teatro, marina y campaña y toda clase de aparatos de óptica.

Mandando aviso se pasará á domicilio.

PRECIOS FIJOS

	Ptas.
Cristales Prismáticos á	*25'00*
Idem Periscópicos Roca	*17'50*
Idem Usuales Planos Roca 1.ª	*12'00*
Idem idem idem Roca 2.ª	*8'00*
Idem idem idem 3.ª	*6'00*

Aparatos de graduación americanos.

Ultimo adelanto para la vista.

Sociedad cooperativa filantrópica

«EL PORVENIR DEL OBRERO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 17 del actual a las 8 y media de la noche y en el local del casino «Unión Republicana», al objeto de tratar y resolver sobre aumento de gratificación al Recaudador.

Mahón 8 Noviembre 1904.—El Presidente, Amado Clar.

Para alquilar

En punto céntrico los altos de una casa recien restaurada que reunen buenas condiciones.

Precio siete duros mensuales.

Informes calle de Gracia n.º 114.—De ocho á nueve mañana y de dos á tres tarde.